

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

*EDICTO de 27 de mayo de 2013, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Uno de Alcalá de Guadaíra, dimanante de procedimiento ordinario núm. 326/2011. (PP. 1660/2013).*

Personas o entidades a las que se dirige el presente edicto:

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Uno de Alcalá de Guadaíra.

Procedimiento: Ordinario 326/2011 de Caldera y Maquinaria, S.L., contra Instalaciones Eléctricas Italia S.L.

Donde los interesados podrán tener conocimiento íntegro de la resolución dictada de sentencia de fecha veintisiete de noviembre de dos mil doce.

Plazo para interposición de recurso: Veinte días desde el siguiente a la publicación de la presente resolución.

Alcalá de Guadaíra, 27 de mayo de 2013.- El/La Secretario/a.